

en cuanto a los negocios pidiendo de sus atribuciones,  
 proficiencia de celebras las extraordinarias cuando sea necesario  
 y lo cija la naturaleza del negocio para su pronto despacho;  
 cuya designacion se ponga en conocimiento del Sr. Gobernador  
 de la provincia en favor de los presentes en la  
 queda parte del expediente. Artículo Sexto y ocho. Com  
 que se concluya esta Sesion que ofiamos sus ordes. de g

Certifico =  
 Gomez Gomez Gomez Ruiz capillo  
 Gomez Gomez Gomez Gomez  
 Garcia Belandino Martinez

Nota = Seguidamente se ha puesto el oficio que se manda para el  
 Sr. Gobernador de la Prov. poniendo en conocimiento el dia  
 signado por este acuerdo para las Sesiones ordinarias  
 Ho firmo p. que consta en el baso fha. en la ciudad de que  
 Certifico = Gomez

Sesion ord. del 9 de Julio de 1853 = Reunido el ayuntamiento en el Salas capitulares  
 por el Sr. Presidente se abrió la Sesion, y no habiendo  
 otros pendientes de que tratar mandó levantarse y  
 se acordó así por esta diligencia para que

